

RESUMEN DE REGULACIÓN

4 de enero, 2021

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
dpachon@asobancaria.com

- TES: se ordena la emisión de "Títulos de Tesorería -TES-Clase B" destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y efectuar operaciones temporales de tesorería correspondientes a la vigencia fiscal del año 2021. (MHCP – Decreto N°1769).
- Modificaciones Decreto 2555 de 2010: se informa que, debido a la cantidad de modificaciones realizadas al Decreto, estas pueden demorarse en su publicación en la página web de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF (Decreto N°1745).
- Depósito Central de Valores - DCV: se publican disposiciones asociadas a la administración del Depósito Central de Valores (DCV).
- Servicios de Tesorería: se publican disposiciones asociadas al Manual de Tesorería del Banco de la República.
- Indicador de Requerimientos Mínimos (IRM): se informa que no se tomará en consideración los días 28, 29 y 30 de diciembre para realizar la medición del Indicador de Requerimientos Mínimos (IRM) para el mes de diciembre de 2020.
- Derivados: modificación de la Circular Única Del Mercado De Derivados.
- Renta Fija: modificación de la Circular del MEC.
- BVC: modificación de la Circular Única De La Bolsa.

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Andrés Lanziano R.

alanziano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a dpachon@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Decreto N°1769:** por medio del cual se ordena la emisión de "Títulos de Tesorería -TES-Clase B" destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y efectuar operaciones temporales de tesorería correspondientes a la vigencia fiscal del año 2021.

Fecha de publicación: 24 de diciembre de 2020
Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA

1. **Decreto N° 1745:** por medio de la cual se informa que toda vez que el Decreto 1745 de 2020 "Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 con fines de actualización", compartido en la Circular J-1606, "realiza una importante cantidad de modificaciones sobre el Decreto 2555, es posible que estos cambios se demoren en reflejarse en la página web de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF".

Fecha de publicación: 23 de diciembre de 2020
Norma: <http://www.urf.gov.co>
Anexo: <http://www.urf.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Circular Reglamentaria Externa DOAM – 317:** por medio de la cual se reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DFV-56 del 16 de diciembre de 2019, correspondiente al Asunto 98: "DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES - DCV" del Manual del Departamento de Fiduciaria y Valores.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020
Norma: <https://www.banrep.gov.co>

- 2. Circular Externa Operativa DTE – 406:** por medio de la cual se reemplaza las hojas 74-8 a la 74-13 y reemplaza el Anexo No. 1 de la Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-406 del 10 de diciembre de 2019, correspondiente al Asunto 74 denominado “SERVICIOS DE TESORERÍA” del Manual de Tesorería.

Fecha de publicación: 23 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- 1. Boletín Normativo N°041:** por medio del cual se modifica la Circular del Mercado de Derivados relacionada con las tarifas por los servicios del sistema.

Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

- 2. Boletín Normativo N°042:** por medio del cual se modifica el anexo no. 11 de la Circular Única del Mercado de Derivados relacionada con un ajuste en el programa de proveedores de liquidez de futuros de TES.

Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

- 3. Boletín Normativo N°062:** por medio del cual se modifica la Circular del MEC relacionada con las tarifas por los servicios del sistema.

Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

- 4. Boletín Normativo N°064:** por medio del cual se modifica la Circular Única de la Bolsa relacionada con las tarifas de remuneración de la bolsa.

Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

- 5. Boletín Normativo N°077:** por medio del cual se informa que, en desarrollo de lo previsto en el párrafo del numeral 3.1 del anexo No. 11 de la Circular Única del Mercado de Derivados, no tomará en consideración los días 28, 29 y 30 de diciembre para realizar la medición del Indicador de

Requerimientos Mínimos (IRM) para el mes de diciembre de 2020”.

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2020
Norma: <https://www.bvc.com.co>